



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Calle 47 # 48-51, 2º Piso, Bello-Antioquia

j01tobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

05 de junio de 2023

Dentro del presente proceso EJECUTIVO LABORAL SINGULAR promovido por la **AFP PORVENIR S.A.** en contra del señor **EUCLIDES ALBERTO BETANCUR ARROYAVE**; encuentra el Despacho que, mediante memorial que antecede del 02 de junio de 2023, el señor apoderado de la parte ejecutante solicita se envíe por parte del Despacho el oficio dirigido a Bancolombia, teniendo en cuenta que desde el 17 de marzo de 2023 lo envió por correo electrónico y a la fecha no ha obtenido respuesta alguna.

Al respecto, y por ser procedente, se **ACCEDE** a lo solicitado por la parte ejecutante, por lo que procederá el Despacho a remitir el citado oficio a la entidad bancaria Bancolombia.

Notifíquese,

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA
JUEZ

El auto anterior fue notificado por **ESTADOS No.089** Fijados hoy en la Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m. Bello, **06 de junio de 2023.**

Secretaria